

Doc. 16407699
 Recep. 16407714



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

136
NÚMERO

20	9	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 15340615
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.2
	PROGRAMA: FIP 2019
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.26	COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

COMERCIALIZADORA CULTURAL Y EDUCATIVA, S.A. DE C.V.			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CJA	ETIQUETAS LASSER AVERY 5160	5	\$ 759.40	\$ 3,797.00
ROLLO	CINTA CRISTAL DUCK 50MTS	64	\$ 119.40	\$ 7,641.60
CJA	LAMINA MAGNÉTICA PARA CD'S MARCA PROPIA	1	\$ 3,009.41	\$ 3,009.41
RÓLLO	PROTECTOR PARA CÓDIGO DE BARRAS	20	\$ 309.40	\$ 6,188.00
CJA	LAMINA MAGNETICA B2	11	\$ 3,609.45	\$ 39,703.95
IMPORTE CON LETRA:	SON: (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 35 /100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$ 60,339.96
			IVA 16%	\$ 9,654.39
			TOTAL	\$ 69,994.35

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	FIANZAS	
	X PAGO:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		
PAGO DE CONTADO:			a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

			2
ELABORÓ	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC136-CUNORTE-2019
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
PROGRAMA:	FIP 2019

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:05 horas del día 20 de septiembre de 2019, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$69,994.35 (Sesenta y nueve mil novecientos noventa y cuatro pesos 35/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **COMERCIALIZADORA CULTURAL Y EDUCATIVA, S.A. DE C.V.**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector del Centro Universitario del Norte

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa
L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones